



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
GOB. ERNESTO M. CAMPOS

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los 28 días del mes de Junio del año 2022, siendo las 12:00 hs, se reúnen la Comisión de Preadjudicación, integrada por los agentes Farm Hector Simón FIGUEREDO Leg. N° 27990360/00, Farm Maria Marta COZZARIN Leg 23799450/00 y Tec. Maria Alejandra MARCHESE Leg N° 22172434/00; ello a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Pública N° 04/2022 (Raf 500), referente a la “Adquisición trimestral de insumos para el normal funcionamiento del Servicio de Esterilización del Hospital Regional Ushuaia”, tramitada bajo Expediente N° E-15153-MS-2022.

CONSIDERANDO

- 1.- Que del Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 12/05/2022, surge que se presentaron ofertas por parte de las siguientes firmas:
- MG PHARMACORP S.R.L.
- NASTASI GUSTAVO DANIEL
- 2.- Que de la documentación adunada por los oferentes, surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.
- 3.- Que las ofertas presentadas se ajustan a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.
- 4.- Que del análisis de las ofertas y la planilla comparativa surge que resulta más económica la oferta de la firma MG PHARMACORP S.R.L. en los Renglones N° 41, 49, 51 y 52 y de la firma NASTASI GUSTAVO DANIEL para el Renglón N° 40 por haber mejorado el precio inicial cotizado.-
- 5.- Que en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las ofertas corresponde otorgar el siguiente Orden de Mérito

RENLÓN	NASTASI GUSTAVO	MG PHARMACORP S.R.L.
1		DESIERTO
2		DESIERTO
3		DESIERTO
4		DESIERTO
5		DESIERTO
6		DESIERTO
7		DESIERTO
8		DESIERTO
9		DESIERTO
10		DESIERTO
11		DESIERTO
12		DESIERTO
13		DESIERTO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
GOB. ERNESTO M. CAMPOS

14	DESIERTO	
15	DESIERTO	
16	UNICA OFERTA	
17	UNICA OFERTA	
18	UNICA OFERTA	
19	UNICA OFERTA	
20	UNICA OFERTA	
21	UNICA OFERTA	
22	UNICA OFERTA	
23	DESIERTO	
24	DESIERTO	
25	DESIERTO	
26	UNICA OFERTA	
27	UNICA OFERTA	
28	UNICA OFERTA	
29	UNICA OFERTA	
30	DESIERTO	
31	DESIERTO	
32		UNICA OFERTA
33		UNICA OFERTA
34		UNICA OFERTA
35		UNICA OFERTA
36	DESIERTO	
37		UNICA OFERTA
38		UNICA OFERTA
39		UNICA OFERTA
40	1	2
41	2	1
42	DESIERTO	
43	DESIERTO	
44	DESIERTO	
45	DESIERTO	
46	DESIERTO	
47	UNICA OFERTA	
48	UNICA OFERTA	
49	2	1
50	UNICA OFERTA	
51	2	1



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
GOB. ERNESTO M. CAMPOS

52	2	1
53	DESIERTO	

En los casos de oferta única, sus precios no resultan inconvenientes para el Estado Provincial.
Para los Renglones N° 16, 17, 18, 19, 20, 22, 26, 32, 33, 34 y 35 donde los precios superan más de un 20% el importe reservado preventivamente, teniendo en cuenta que son insumos médicos necesarios para la producción textil y los procesos de esterilización por calor húmedo y a bajas temperaturas, todos procesos que garantizan una atención al paciente adecuada, evitando la propagación de infecciones asociadas a la atención en salud, dada la importancia de estos para el funcionamiento de todos los servicios del Hospital Regional Ushuaia, incluidos los CAPS, Hospital Modular, Dpto. de Odontología, se considera de vital importancia su abastecimiento y conveniente adquisición, evitando mayor utilización de recursos del estado por su inexistencia en el nosocomio.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

6.- PREADJUDICAR a la firma MG PHARMACORP S.R.L. en los Renglones N° 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 41, 49, 51 y 52 de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2022 por la suma de Pesos Tres millones tres mil ciento quince con 85/100 (\$3.003.115,85)
PREADJUDICAR a la firma NASTASI GUSTAVO DANIEL en los Renglones N°16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 29, 40, 47, 48 y 50 de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2022 por la suma de Pesos Dos millones noventa y seis mil trescientos cuatro con 22/100 (\$2.096.304,22).

No teniendo más nada que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia en el lugar y fecha indicados en el inicio.-

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION MARCHESE MARIA
ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DIVISION Jefa División Compras y
Contrataciones HRU
28/06/2022 13:24

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION FIGUEREDO HECTOR SIMON
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SERVICIO SERVICIO DE
ESTERILIZACIÓN H.R.U.
28/06/2022 14:14

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO COZZARIN MARIA MARTA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SERVICIO
28/06/2022 14:29